



**INSTITUTO
ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DEL INEEJAD
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-07/2018.
“ADQUISICIÓN URGENTE DE TONERS PARA MULTIFUNCIONALES”**

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DICTAMEN
TÉCNICO.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 03 del mes de mayo del año en curso, siendo las **12:00** horas, se reunieron en el área de Adquisiciones del **INEEJAD** que se ubica en José Guadalupe Zuno N° 2091 Col. Deitz, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-07/2018 “ADQUISICIÓN URGENTE DE TONERS PARA MULTIFUNCIONALES”** a efecto de determinar cuáles participantes pasan a la siguiente etapa.

Para este efecto se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), convocó en el portal del INEEJAD a las empresas a participar en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-07/2018 “ADQUISICIÓN URGENTE DE TONERS PARA MULTIFUNCIONALES”**, cumpliéndose con los requisitos a que se refiere los artículos 1, fracc. I, art. 2 fracc. XII, art. 23, art. 47 fracc. I y art. 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,

Así mismo dichas bases fueron publicadas en el portal o dirección: <http://edu.jalisco.gob.mx/ineejad/node/1> de la “**CONVOCANTE**” de conformidad al art. 60 de la “**LEY**”, y obtuvieron las bases las empresas **SPEED DOCUMENTS S.A DE C.V. Y SODINET DE MEXICO S.A DE C.V.**

De las cuales entregaron sus propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes: **SPEED DOCUMENTS S.A DE C.V. Y SODINET DE MEXICO S.A DE C.V.** obteniendo así el derecho a participar en la presente Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité siendo los únicos que presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes del Comité Interno.

DICTAMEN

Con base al cuadro y análisis técnico administrativo de las propuestas técnicas, mismo que fue elaborado por el **Lic. Adrián E. López Prado**, de la Unidad Centralizada de Compras, el **Lic. Israel Guizar Lomeli** Jefe del área de Informática y en presencia del **C. Roberto Ernesto Becerra Mercado** representante del Órgano Interno de Control del INEEJAD y dando autorización a las propuestas presentadas ante el Comité Interno del INEEJAD determina para cada “**LICITANTE**” lo siguiente:

SPEED DOCUMENTS S.A DE C.V., Si cumple con la documentación requerida en los puntos 6.1. y 6.2.1., de las bases, solicitadas para este procedimiento de la única partida y con una propuesta económica de **\$ 219,100.80 IVA** incluido.

SODINET DE MEXICO S.A DE C.V., Si cumple con la documentación requerida en los puntos 6.1. y 6.2.1., de las bases, solicitadas para este procedimiento de la única partida y con una propuesta económica de **\$ 190,418.40 IVA** incluido.



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México.

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

INEEJAD OFICIAL @INEEJAD_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo



**INSTITUTO
ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**

Por lo anteriormente señalado el Comité Interno de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los **"LICITANTES" SPEED DOCUMENTS S.A DE C.V. Y SODINET DE MEXICO S.A DE C.V.** adquieran el derecho a participar en la etapa relativa a la elaboración del cuadro comparativo de sus propuestas económicas.

Por lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico, siendo las 13:00 horas mismo que firman los representantes del comité Interno que asisten a esta reunión.

**COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LA JÓVENES Y ADULTOS**

C. Héctor Alfonso Sainz Dávila	Presidente del Comité de Adquisiciones. Director General Interino del INEEJAD.	
C. Fernando Díaz del Rio	Secretario Ejecutivo Encargado del despacho de la Dirección de Administración.	
C. Adrián Ernesto López Prado	Secretario Técnico. Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD.	
C. Israel Guizar Lomeli	Área Requiriente Jefe del área de Recursos Materiales y Servicios Generales del INEEJAD.	
C. Roberto Ernesto Becerra Mercado	Representante del Órgano de Control Interno del INEEJAD.	

Nota: Esta hoja de firmas forma parte integral al Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-07/2018 "ADQUISICIÓN URGENTE DE TONERS PARA MULTIFUNCIONALES"** del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, del celebrada el día 03 de mayo de 2018.



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México.

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

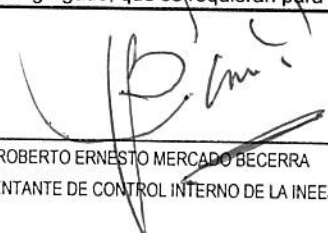
INEEJAD OFICIAL @INEEJAD_OFICIAL

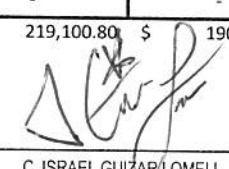
#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo

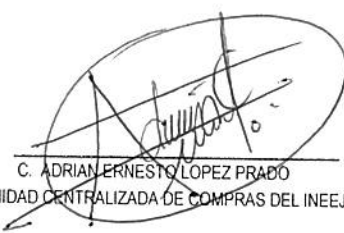
**CUADRO TÉCNICO DE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLSCC-07/2018 "ADQUISICION URGENTE DE TONERS PARA MULTIFUNCIONAL"**

6.1. REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA PARTICIPAR EN ESTE ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA	SPEEDS DOCUMENTS S.A DE C.V.	SODINET DE MEXICO S.A DE C.V.
a) Carta de acreditación conforme al Anexo No. 4 , acompañada con fotocopia de identificación oficial (credencial del INE, licencia de conducir del Estado de Jalisco, credenciales emitidas por Instituciones Gubernamentales o cédula profesional) para el "LICITANTES" o su representante.	SI	SI
b) Carta con declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la "LEY". (escrito libre).	SI	SI
c) Declaración escrita de integridad y no colusión, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios; Anexo 8.	SI	SI
d) Copia de un comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de antigüedad a la fecha de la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas) a nombre del "LICITANTE"; si es persona física, podrá presentar un comprobante a nombre de un ascendiente en primer grado de consanguinidad si vive en el mismo domicilio. Se aceptarán como comprobante de domicilio alguno de los siguientes documentos: recibo de energía eléctrica, de agua potable, de gas, de servicio de teléfono o de internet, o contrato de arrendamiento acompañado del último recibo de pago (no mayor a 3 meses) o estado de cuenta bancario. La copia deberá ser del documento completo.	SI	SI
e) Impresión legible y completa del documento en el que se emita por el SAT la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, conforme al art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, y regla 2.1.31 de la resolución miscelánea fiscal para el 2017, con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas.	SI	SI
6.2.1 CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS		
a) Original de Carta de aceptación de la Bases del "LICITACIÓN", conforme al Anexo No. 3.	SI	SI
b) Original de la propuesta técnica en el Anexo No. 5 , cumpliendo por lo menos las especificaciones mínimas del Anexo No. 1	SI	SI
c) Original de la propuesta económica conforme al Anexo No. 6.	SI	SI
e) Documentos con valor agregado, que se requieran para la evaluación de la propuestas técnica.	-	-

\$ 219,100.80 \$ 190,418.40


C. ROBERTO ERNESTO MERCADO BECERRA
REPRESENTANTE DE CONTROL INTERNO DE LA INEEJAD


C. ISRAEL GUIZAR LOMELI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA


C. ADRIAN ERNESTO LOPEZ PRADO
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INEEJAD

ANEXO 5
PROPUESTA TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPLSCC-07/2018
"ADQUISICIÓN URGENTE DE TONERS PARA MULTIFUNCIONALES"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
PRESENTE

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
1	40	Tóner negro LANIER SP 3500BR	Rendimiento aproximado 6,400 páginas. Compatible para impresora Lanier SP 3510SF

Yo Eduardo Ramírez Echeverría, en mi calidad de Representante Legal tal y como lo acredito con los datos asentados en el anexo 4, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado cumpliré con mi ofrecimiento de entregar los servicios en un plazo de 10 días naturales contados a partir de la fecha del contrato


Sr. Eduardo Ramírez Echeverría
Representante Legal de
Speed Documents, S. A. de C. V.



AG



Guadalajara Jal. a 4 de mayo del 2018

ANEXO 6
PROPUESTA ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPLSCC-07/2018
"ADQUISICIÓN URGENTE DE TONERS PARA MULTIFUNCIONALES"

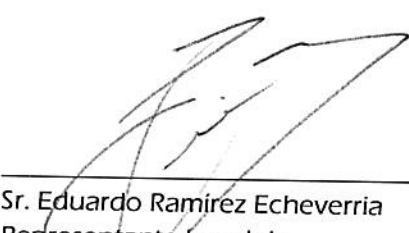
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
PRESENTE

PARTIDA	CANTIDAD	BIEN	PPRECIO UNITARIO	TOTAL
1	40	Tóner Negro marca Lannier Modelo SP 3500BR, rendimiento aproximado de 6,400 páginas. Compatible impresora Lannier Aficio SP 3510SF	\$4,722.00	\$ 188,880.00
			Sub Total	\$ 188,880.00
			I.V.A.	\$ 30,220.80
			Gran Total	\$219,100.80

El importe total de la presente Propuesta Económica es por la cantidad de: (Doscientos diecinueve mil cien pesos 80/100 M.N.).

Garantía contra defectos de fabricación:

El periodo de Garantía es superior a los 12 (doce) meses de este producto ofertado.


Sr. Eduardo Ramírez Echeverría
Representante Legal de
Speed Documents, S. A. de C. V.

ANEXO 5

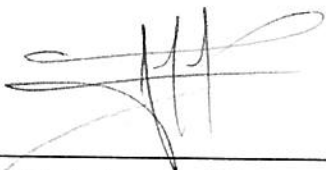
PROPUESTA TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPLSCC-07/2018
"ADQUISICIÓN URGENTE DE TONERS PARA MULTIFUNCIONALES"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
PRESENTE

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
1	40	Tóner negro LANIER SP 3500BR	Rendimiento aproximado 6,400 páginas. Compatible para impresora Lanier SP 3510SF

Yo José Luis Aznarez Iniesta en mi calidad de Representante Legal de SODINET DE MÉXICO, S.A. DE C.V., tal y como lo acredito con los datos asentados en el anexo 4, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado cumpliré con mi ofrecimiento de entregar los servicios en un plazo de 10 días naturales contados a partir de la fecha del contrato


Sr. José Luis Aznarez Iniesta
Representante Legal de
Sodinet de México, S.A. de C.V.

PROPUESTA ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPLSCC-07/2018
"ADQUISICIÓN URGENTE DE TONERS PARA MULTIFUNCIONALES"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
PRESENTE

PARTIDA	CANTIDAD	BIEN	PPRECIO UNITARIO	TOTAL
1	40	Tóner Negro marca Lannier Modelo SP 3500BR, rendimiento aproximado de 6,400 páginas. Compatible impresora Lannier Aficio SP 3510SF	\$4,106.00	\$164,240.00
			Sub Total	\$164,240.00
			I.V.A.	\$ 26,278.40
			Gran Total	\$190,518.40

El importe total de la presente Propuesta Económica es por la cantidad de: (Ciento Noventa mil Quinientos dieciocho pesos 40/100 M.N.).

Garantía contra defectos de fabricación:

El periodo de Garantía es superior a los 12 (doce) meses de este producto ofertado.


SODINET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Av. Américas N° 793, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jal. Tels. 36-40-61-00 / 01

Obligaciones de los participantes:

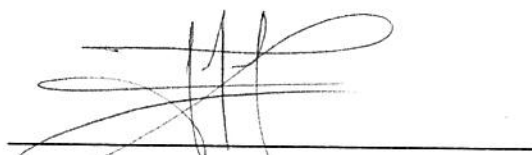
Para toners y cintas:

Especificaciones de los bienes.- Los consumibles ofertados en esta propuesta son originales de la marca del equipo.

Caducidad de los bienes.- Garantía superior a los 12 (doce) meses a partir de la fecha de recepción de los consumibles en el almacén del Instituto Estatal Para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Reposición.- Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestamos que si dentro del periodo de garantía se presenta algún defecto, ya sea por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones originalmente convenida, Sodinet de México, S.A. de C.V. queda obligado a reponer el bien a satisfacción del INEEJAD y sin cargo alguno para ellos, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 10 días naturales contados a partir de la apertura de la propuesta económica y que son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado; y son de mayoreo.



Sr. José Luis Aznarez Iniesta
Representante Legal de
Sodinet de México, S.A. de C.V.